

Santiago, 23 de Diciembre de 1973

Señor Director  
Diario La Prensa  
Presente

Le ruego encarecidamente publicar en el Diario de su dirección, la siguiente nota respuesta a la información aparecida en los diarios de la capital el día 21 del presente mes. Bajo el título de " 5 extremistas huyen armados", se publican fotos y se mencionan los nombres de algunas personas que son buscadas por el ejército.

Entre ellos se incluye a Cristián Castillo Echeverría. Es efectivo que mi hijo Cristián pertenecía a organizaciones políticas de izquierda con anterioridad al 11 de Setiembre, cuando éstas eran consideradas actividades perfectamente lícitas. Es efectivo también, que él abandonó su hogar y se mantiene oculto desde que fué informado que era buscado por la justicia militar, dentro de la situación de estado de guerra que hasta ahora nos rige. Desgraciadamente he perdido todo contacto con mi hijo desde que él se ocultara de las fuerzas que lo buscan. Sin embargo, creo poder asegurar que ni antes ni ahora él está escapando o huyendo armado.

Lo que más deseo aclarar, es que el hecho de permanecer oculto para no caer como prisionero de guerra, es muy distinto al acto de huir armado de la justicia, con la intención de matar a quienes sean sus perseguidores.

Mi hijo no es ese tipo de hombre. El es un muy joven profesional, arquitecto, poseído de un exacerbado anhelo de justicia que lo llevó a pensar que sólo en posiciones de izquierda era posible lograr la transformación de la sociedad que él anhelaba.

Personalmente no tengo dudas de que sus convicciones son equivocadas, pero tampoco tengo dudas de que lo más característico de la personalidad de mi hijo Cristián es su bondad natural y su gran generosidad para apreciar y juzgar positivamente a todos los seres humanos, cualquiera que sea su condición social, política o religiosa.

Es precisamente a la gente como él, a la que incansablemente debemos llamar al diálogo y a la reflexión, evitando de esta manera, que el inútil sacrificio de sus vidas contribuya al acrecentamiento de esos ideales equivocados, que tanto deseamos borrar de las mentes de los jóvenes chilenos.

La Junta de Gobierno ha expresado como su gran postulado, el lograr la armonía y la paz entre los chilenos. Pienso que la forma y fondo de la publicación y la intención que ella encierra, no es propicia para lograr esos anhelos.

Si bien aparece lícito que Cristián puede ser detenido y juzgado, no, parece justo y humano la forma publicitaria de perseguirlo, lo que hace pensar en las peores consecuencias si fuese encontrado. Señor Director, como padre tan profundamente afectado y en nombre de mi esposa y de mis hijos menores, que sienten en estos momentos tanta angustia por el hermano ausente y que hoy han visto aparecer como un delincuente común en las páginas del Diario, le ruego a Ud. publique esta nota que pretende contribuir a generar un clima para Chile, donde pueda florecer cada día una mayor solidaridad social y humana, como consecuencia de que la autoridad procura - evitando la persecución y la violencia-, hacer soportable el drama de quienes deben sufrir los rigores de la justicia.

Fernando Castillo Velasco

PATRIMONIO UC